



Contrainteligencia

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2020 - No. 26

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 25, enero 2020
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, es una publicación electrónica semestral de FLACSO, sede Ecuador, fundada en el año 2007. La revista constituye un espacio para la reflexión crítica, el debate, la actualización de conocimientos, la investigación y la consulta sobre temas vinculados con la seguridad, el delito organizado, la inteligencia y las políticas públicas sobre seguridad en la región.

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/URVIO>

<http://www.flacsoandes.org/urvio/principal.php?idtipocontenido=13>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #26

- Número de trabajos recibidos: 9 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 77,77%
- Índice de rechazo de manuscritos: 33,33%.
- Número de revisores internacionales: 20
- Número de revisores nacionales: 1
- Número total de revisores por países: 6 (Argentina, México, Chile, España, Perú y Ecuador).
- Internacionalización de autores: 5 países (Argentina, Ecuador, España, Perú y México).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
*Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada*

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Fredy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

Asistente Editorial (Editorial Assitant)

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

**Consejo Científico Internacional
(International Scientific Council)**

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, University of Kurdistan Hewler, Iraq.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

**Consejo Internacional de Revisores
(International Review Board)**

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imberton, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr.(c) Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradañlle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidade de Guadalajara, México.

• **Redes y Consejo Técnico**

• **(Social Media and Technical Board)**

- - Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.

• **Edición de estilo**

- - Alas Letras Consultoría Académica

• **Imagen de portada y carátulas**

- - Ileri Ceja Cárdenas y Martín Scarpacci

• **Diagramación**

- - Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

• **Consulta sobre envío de artículos:**

revistaurvio@flacso.edu.ec

• **Dirección**

FLACSO, sede Ecuador

Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.

Quito, Ecuador

www.flacso.edu.ec

Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2020 - No. 26

Tema central

- Consideraciones de contrainteligencia en la formulación de estrategias de seguridad:
utopía o evolución pragmática 8-23
Jaime Castillo-Arias
- Sin lugar para la contrainteligencia militar en Argentina:
análisis jurídico de un posible vacío legal 24-36
Gerardo Tripolone
- Inteligencia y contrainteligencia militar frente a fallos y desafíos. El caso de Culiacán,
México (2019) 37-56
Paloma Mendoza-Cortés
- Orígenes y evolución de la subversión y la contrainteligencia en el Perú,
1958-2015 57-71
Andrés Gómez de la Torre Rotta y Arturo Medrano Carmona

Misceláneo

- Migración internacional y cambio climático:
conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica 73-92
Rodolfo Casillas R.
- Espionaje y competitividad: la industria automotriz alemana en
el juego comercial moderno de China 93-103
Daniel F. Crespo-Pazmiño

Estudios Globales

- Corrupción en la democracia española. Una aproximación desde
los aspectos criminales y políticos 105-122
Julia Pulido-Gragera y Daniel Sansó-Rubert Pascual
- Política editorial 123-130

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELA SEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2020 - No. 26

Central topic

- Counterintelligence Considerations in the Formulation of Security Strategies:
Utopia or Pragmatic Evolution 8-23
Jaime Castillo-Arias
- No Place for Military Counterintelligence in Argentina:
Analysis of a Possible Legal Gap 24-36
Gerardo Tripolone
- Fails and Challenges of Military Intelligence and Counterintelligence:
Culiacan, Mexico (2019) as Case Study 37-56
Paloma Mendoza-Cortés
- Origins and Evolution of Subversion and Counterintelligence
in Peru, 1958-2015 57-71
Andrés Gómez de la Torre Rotta y Arturo Medrano Carmona

Miscellaneous

- International Migration and Climate Change: Connections and Disconnections
between Mexico and Central America 73-92
Rodolfo Casillas R.
- Espionage and Competitiveness: The German Automotive Industry
in China's Modern Commercial Game. 93-103
Daniel F. Crespo-Pazmiño

Global Studies

- Corruption in Spanish Democracy. An approach since criminal
and political aspects 105-122
Julia Pulido-Gragera y Daniel Sansó-Rubert Pascual
- Política editorial. 123-130



Tema central

Orígenes y evolución de la subversión y la contrainteligencia en el Perú, 1958-2015

Origins and Evolution of Subversion and Counterintelligence in Peru, 1958-2015

Andrés Gómez de la Torre Rotta¹ y Arturo Medrano Carmona²

Recibido: 6 de octubre de 2019

Aceptado: 25 de noviembre de 2019

Publicado: 31 de enero de 2020

Resumen


El accionar de la subversión en el Perú y el rol de las Fuerzas Armadas para combatirla, con base en la escuela francesa antisubversiva, se desarrollaron en un contexto de ausencia del Estado en las zonas más empobrecidas, donde cada bando se disputaba ganarse a la población. El objetivo de este artículo es adentrarse en los orígenes, la formación y la influencia militar francesa de la contrainteligencia peruana, para comprender su accionar en ese contexto. A través de una investigación cualitativa, con base en un enfoque histórico, se busca comprender el accionar de la contrainteligencia peruana y establecer los orígenes y la evolución de la subversión en el país –dirigida a ganarse a la población para fomentar el terrorismo– al igual que cómo se plasmó esto en la doctrina primigenia de contrainteligencia. Parte fundamental de la investigación son los datos sobre contrainteligencia contenidos en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Las conclusiones plantean la relación entre los orígenes subversivos, la doctrina y las excusas del terrorismo de Walzer, por lo cual este estudio constituye un asidero importante para próximas investigaciones.

Palabras clave: contrainteligencia; insurgencia; Perú; subversión; terrorismo

Abstract

The actions of subversion in Peru and the role of the Armed Forces to combat them based on the French anti-subversive school developed in a context of absence from the State in the most impoverished areas, where each side disputed to win over the population. The objective of this article is to delve into the origins, training and French military influence of the Peruvian counterintelligence and understand its actions in that context. Through a qualitative research, based on a historical approach, we seek to understand the actions of the Peruvian counterintelligence and establish the origins and evolution of subversion in the country -directed at gaining the population to promote terrorism- as well as how this was embodied in the original counterintelli-

1 Instituto de Estudios Internacionales (IDEI-PUCP), andres_gotorrer@yahoo.es,  orcid.org/0000-0003-4485-0413

2 Universidad Autónoma del Perú, amedranoc@autonoma.edu.pe,  orcid.org/0000-0001-7046-9419



gence doctrine. A fundamental part of this investigation is the data regarding counterintelligence contained in the Final Report of the Comisión de la Verdad y Reconciliación. The conclusions point out the relationship between the subversive origins, the doctrine and the excuses of terrorism, by Walzer. The study is an important support for further investigations.

Keywords: counterintelligence; insurgency; Peru; subversion; terrorism

Introducción

“...I still insist that without investigation there cannot possibly be any right to speak”
(Mao Tse Tung 1966, 230).

Nuestra región sufrió –y aún sufre– los embates de acciones subversivas que desataron olas de terror, atraso económico y la marca indeleble de heridas que aún no cicatrizan, a pesar de que se llevaron a cabo Comisiones de la Verdad para restaurar los efectos del terrorismo. Perú no estuvo lejos de la experiencia terrorista, iniciada por miembros de organizaciones subversivas que usaron la lucha armada para instaurar un orden sobre la base del marxismo, el leninismo y el maoísmo. No solo terminaron ejecutando acciones contrarias a sus ideas primigenias, sino a los derechos humanos.

Esta investigación tiene como propósito analizar los acontecimientos de la lucha contrasubversiva peruana y su relación con las actividades de contrainteligencia de esa época. La aplicación de un enfoque histórico permite comprender el porqué del accionar de las fuerzas armadas peruanas y la relación de este accionar con su formación de lucha contrasubversiva francesa.

La metodología del estudio se da con base en la revisión de fuentes abiertas sobre el pe-

ríodo analizado, que aporten evidencia de los acontecimientos históricos. Para contrastarla, se revisó la literatura fundamental en materia de inteligencia y contrainteligencia. Autores como Masterson (2001) desarrollaron estudios históricos detallados acerca de las raíces fundacionales de las Fuerzas Armadas peruanas. Trinquier (1985) señaló el derrotero y la experiencia francesa contra la subversión. Gómez de la Torre y Medrano (2017) fueron base para los estudios acerca de los orígenes del proceso de inteligencia en el Perú. Estas publicaciones abordaron el origen, la historia y el uso de la inteligencia, pero no la relacionaban con casos en los que se desarrollaba la contrainteligencia. Para hacerlo, fue de gran utilidad el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Resulta fundamental para el análisis precisar algunos términos como terrorismo, que aún es susceptible de debate académico. El término conflicto armado interno se emplea en los Convenios de Ginebra, de agosto de 1949. Según Bregaglio (2013), refiere a un tipo de conflictividad, mientras que el terrorismo serían las acciones llevadas a cabo con violencia. En esta investigación, el término terrorismo se entiende como el uso de la violencia ilegalmente para amedrentar al gobierno o a la población (United States Joint Chiefs of Staff 2010). Subversión constituyen las acciones que están orientadas a mermar el poder militar, económico, psicológico o político de los gobernantes (United States Joint Chiefs of Staff 2018). Por último, insurgencia es el empleo organizado de la subversión y la violencia para tomar el control político de zonas (United States Joint Chiefs of Staff 2018) de interés para este tipo de organizaciones, como sucedió en el Perú.

Las actividades de inteligencia y contrainteligencia están vinculadas (United States Joint

Chiefs of Staff 2013, B-9), al ser una complementaria de la otra. Por ende, además de las ya conocidas definiciones de inteligencia, en esta investigación se considera la contrainteligencia, por sus actividades para “identificar, engañar, explotar, interrumpir o proteger contra el espionaje, otras actividades de inteligencia, sabotaje o asesinatos realizados por o en nombre de potencias extranjeras, organizaciones o personas, o sus agentes, u organizaciones o actividades terroristas internacionales” (United States Joint Chiefs of Staff 2013, B-9).

En primer lugar, el artículo presenta una breve historia de la insurgencia en el Perú, en la que se aprecian el desarrollo y el accionar de las guerrillas –Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y Ejército de Liberación Nacional (ELN)– y de las organizaciones terroristas –Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL) y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)–. En segundo lugar, se analiza la evolución de los servicios de inteligencia frente al fenómeno subversivo y cómo la contrainteligencia participó en el Plan Cóndor, en alianza con otro país. En tercer lugar, se refleja cómo quedaron plasmados la doctrina y el accionar de la contrainteligencia peruana en su mismo territorio. Por último, se recopilan algunos casos recientes de la permanente y eficaz actividad de la contrainteligencia peruana.

Metodología

La presente investigación cualitativa está orientada a describir y comprender el accionar de las fuerzas armadas peruanas en la lucha contrasubversiva, para determinar cómo la formación militar inicial que recibieron fue aplicada en el uso de la contrainteligencia.

Tiene un enfoque histórico y corte longitudinal extensivo, que abarca desde 1960 hasta 2015. No pretender ser exhaustiva y toma como unidad de análisis a la contrainteligencia peruana. Las unidades de observación son la forma de aplicación de la contrainteligencia y la ejecución de la contrainteligencia.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se empleó la observación de los hechos históricos que constituyen evidencia empírica y el análisis de la documentación a la que se tuvo acceso, mediante técnicas documentales (Anduiza, Crespo y Méndez 2009). Fueron revisadas más de 40 fuentes de información. Una de las principales fue el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuya relevancia para esta investigación reside en documentar detalles de cómo se estableció la actividad de contrainteligencia en el Perú en documentos de uso militar durante la guerra contrasubversiva.

Orígenes de la insurgencia en el Perú

En 1958, Hugo Blanco inició su trabajo revolucionario en Cuzco, donde creó comités campesinos, dirigió huelgas contra las haciendas de la zona y hasta buscó la toma de tierras, pero no tuvo éxito debido a las diferencias ideológicas y la falta de apoyo de los marxistas peruanos. En mayo de 1963 caería detenido por las fuerzas del orden (Masterson 2001).

En 1965 los movimientos guerrilleros como el MIR y el ELN desarrollaron acciones insurgentes durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry (Masterson 2001; Gómez de la Torre y Medrano 2017; Sánchez y Ríos 2018; Zapata 2018) pero finalmente fueron desarticulados (Sánchez y Ríos 2018)

y derrotados por los militares en Mesa Pelada (Masterson 2001).

Luis de la Puente Uceda (1965), líder guerrillero del MIR, señaló detalladamente el atraso rural tanto en la sierra como en la selva, la lucha contra los gamonalistas, la geografía peruana y la herencia feudalista española como explicación del atraso social y económico. También señaló que la riqueza se concentra en la capital, que las Fuerzas Armadas y la Policía se componen mayoritariamente de campesinos que son usados en contra de sus propios hermanos de clase. Describió la opresión de los patrones hacia los campesinos que migraron a la costa, con el fin de mejorar su situación socioeconómica, pero al llegar habitaron en casas precarias y en pueblos marginales alrededor de las propiedades de la oligarquía, lo que generó miseria y resentimiento (de la Puente 1965).

Dos grupos terroristas centralizaron y expandieron el terror dentro de sus áreas de influencia en el Perú: el PCP-SL y el MRTA. El primero es conocido por sus ataques y genocidios. El segundo, que adoptó su nombre por el revolucionario peruano Tupac Amaru (Walker 2017), fue más conocido por la toma de rehenes en la residencia del embajador japonés de Lima (del 17 de diciembre de 1996 al 22 de abril de 1997).

Sendero Luminoso tuvo sus orígenes en el partido político que fundó José Carlos Mariátegui en 1928 (Sánchez y Ríos 2018), con base en la revolución maoísta (Gómez de la Torre y Medrano 2017). Su accionar subversivo en contra de la población y del Estado peruano tuvo su génesis, desarrollo y evolución en Ayacucho, debido a que brindaba las condiciones necesarias para expandir la revolución: escaso desarrollo, marginación social y geográfica, escasez de conexión de vías de comunicación te-

rrestre y desmembramiento en distintos polos de desarrollo (Sánchez y Ríos 2018). Además de la lucha por la gratuidad de la enseñanza, tres hechos adicionales marcaron los orígenes de Sendero Luminoso. El primero fue el ingreso directo a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH); el segundo fue la ratificación de los docentes en sus labores, a pesar del conocimiento de que las ideas maoístas ya habían calado en dicho centro de estudios y el tercero fue la reorganización de la UNSCH a través de autoridades transitorias. Estos hechos posibilitaron el auge de la organización de Abimael Guzmán (Sánchez y Ríos 2018), quien constituyó la denominada “fracción roja” del Partido Comunista del Perú (Degregori 2011).

En enero de 1979, el líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reinoso, fue detenido en la casa de la familia de sus suegros en Lima, pero inmediatamente la red de contactos en el ámbito social y judicial estableció acciones legales para liberarlo. Lo lograron haciéndolo pasar como un inofensivo profesor universitario (Gorriti 2012), debido a su fuerte influencia en estudiantes y maestros (Degregori 1996).

A pesar de las diferencias dentro de Sendero Luminoso para enfrentar la guerra popular, entre los sectores que apoyaban la guerra prolongada y los que apoyaban acciones de terror y aniquilamiento, se buscó establecer la denominada República de la Nueva Democracia (Aranda, López y Salinas 2009), pasando por las tres etapas de la guerra prolongada senderista: defensiva estratégica, equilibrio estratégico y ofensiva estratégica (Murillo 1989; Aranda, López y Salinas 2009). Se constituyeron como una organización subversiva con fuerte influencia, apoyada en el terror, al punto de que para 1992 se elaboraron hipótesis

de “libanización” tras la victoria de Sendero Luminoso y la consecuente destrucción del Perú (Reuter 1992).

La guerra subversiva tuvo un trasfondo en el que se buscaba justicia (Walzer 2004), pues en su momento los militares de la escuela de inteligencia se dieron “cuenta de la urgente necesidad de un cambio nacional para poner fin a un sistema de injusticia social, explotación y dependencia” (Tello 1983 citado en Masterson 2001, 327). Esto terminó convirtiéndose en una necesidad militar, porque para los terroristas su accionar es la última opción, cuando fracasan política y militarmente (Walzer 2004).

Walzer (2004) señaló que los terroristas son responsables de las acciones bélicas contra el Estado y la población, que ejercen con base en las siguientes excusas: a) usan el terrorismo como último recurso, al no haber podido alcanzar nada con su activismo social; b) luchan contra un Estado opresor, teniendo en cuenta que no pudieron poner de su lado a la población; c) ejecutan acciones terroristas sin participación de los oprimidos sociales y d) usan la justificación de que el terrorismo viene tanto del lado estatal como de los mismos terroristas (Walzer 2004). Así, en Perú estos grupos dejaron de lado la moralidad (Walzer 2004) en cuanto atacaron y ejecutaron a políticos, militares, gays y niños, al igual que cuando dinamitaron todo objetivo que tuvieron en sus planes.

El alzamiento en armas de los grupos guerrilleros y terroristas peruanos fue la evidencia de su incapacidad para movilizar a la población (Walzer 2004) en favor de sus acciones, pensamiento e ideología. La población percibía una indiferencia y un distanciamiento con sus autoridades, y al Estado como un ente violento y generador de terror (Degregori 2011). En ese sentido, el Gobierno Revolu-

cionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) y su legado, a través de Juan Velasco, impidieron el avance de estos grupos revolucionarios en una sociedad carente de justicia social (Masterson 2001), sobre todo con la presencia estatal a través de la reforma agraria en las zonas donde se inició el terrorismo (Degregori 2011).

Evolución de los servicios de inteligencia y los militares peruanos frente al fenómeno subversivo

El Ejército del Perú tiene una historia y tradición eminente francófila, desde la misión militar francesa encabezada por el coronel Paul Clément, que llegó al país en septiembre de 1896 (Masterson 2001) hasta 1939, en que se retiró debido a la II Guerra Mundial. Luego de la derrota frente a Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), el estamento militar comenzó a analizar los impactos en la segunda década del siglo XX, desde la perspectiva de los cambios en el escenario internacional. Las Revoluciones china (1947) y cubana (1959), así como las experiencias de los procesos de Malasia y Argelia, que involucraron a Inglaterra y Francia, respectivamente, merecieron especial atención por parte de la jerarquía castrense. Se trataba de la consolidación del fenómeno de la guerra no convencional (GNC), subversiva, insurgente y revolucionaria, por lo que las guerras con Colombia (1933) y Ecuador (1941) suponían redefinir el rol tradicional de las Fuerzas Armadas (Gómez de la Torre 2018) frente a una nueva amenaza, que era algo más complejo de lo que se suponía.

Alain Rouquié (1984) dibujó a un Ejército peruano francófilo y reconstruido con ciertos parámetros y columnas vertebrales que lo moldean prácticamente desde su fundación hasta

nuestros días. En esos parámetros hay varios conceptos y un eje central: el acercamiento a la población. También, el control de las comunicaciones y los transportes, para llegar a todo el territorio nacional y asumir presencia y liderazgo desde el punto de vista estatal. El Ejército desarrolló una “misión civilizadora y educadora” en todos los confines de la nación y aplicó soluciones militares a grandes problemas nacionales. Lo caracterizaba una creciente desconfianza en el mundo civil, con epicentro en instituciones políticas como los partidos, considerados la antítesis de la organización militar.

Era la cosmovisión del soldado administrador, que se diferenciaba del soldado combatiente de la escuela prusiana afincada en Chile y, en menor medida, con sus respectivas misiones militares prusianas en Bolivia, Ecuador y Colombia. Al Perú llegó una misión militar alemana a cargo del general Wilhelm Faupel, desde 1927 hasta 1929, durante el gobierno del entonces presidente Augusto Leguía, quien no duró más tiempo debido a las quejas de los miembros del Ejército por su influencia en exceso (Masterson 2001).

Debido a la fuerte influencia militar francesa, serían asumidas como propias las visiones del mariscal Lyautey y del general Gallieni sobre el rol social de la milicia. Claro fue el derrotero francófilo marcado por el oficial Manuel Morla Concha (1933), en la primera mitad del siglo XX, a partir de su visión sobre la función social del Ejército, esbozada en su obra “Función social del ejército peruano en la organización de la sociedad” (Morla 1933 citado en Nunn 1979, 399). En el texto adaptó a la realidad militar peruana el nuevo pensamiento del Ejército con base en el pensamiento de Lyautey: cultura, civismo, orientación patriótica e igualdad de oportuni-

dades entre militares, aunados al servicio militar obligatorio, permiten que el ser humano sea educado y entrenado como un ciudadano productivo (Nunn 1979, 400).

En 1945, fue impulsada por el general Óscar N. Torres la creación de un centro militar para la preparación de los oficiales del Ejército. Esto fue acompañado de la propuesta del coronel en situación de retiro y senador César Enrique Pardo, con el fin de tener una capacitación castrense de calidad (Masterson 2001). Así, en julio de 1950 nació el Centro de Altos Estudios del Ejército, que tres meses después se llamaría Centro de Altos Estudios Militares (CAEM)³ (Masterson 2001), a cargo del exministro de Guerra, el general José del Carmen Marín. Este también se graduó en Francia, en la Escuela de Versalles de Ingeniería Militar, con grado de capitán, y luego en la Escuela de Guerra de París, con grado de mayor. Así, el CAEM se convirtió en un verdadero laboratorio de análisis, en modo *think tank*. Allí se formaría la perspectiva de un Ejército como agente de cambio social, dispuesto a buscar una transformación nacional mediante la justicia social redistributiva, lo que en lenguaje de Marín era el concepto de “bienestar”.

Ese reformismo captó la atención y, desde luego, la alerta (años después, ya entrada la década de los años sesenta) de varios académicos norteamericanos, estudiosos de América Latina, algunos ligados al *establishment* de la seguridad de su país: Abraham F. Lowenthal, Luigi Einaudi, David Scott Palmer, Alfred Stepan, Daniel Sharp y otros como el francés Alain Rouquié (1984), Hosbawm (2018), Dirk Kruijt y Kees Koonings (2003). Así nació el

³ Actualmente es el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

“experimento peruano” (Lowenthal 1975). En cierto modo y matices, el planteamiento militar peruano confluía con la “Alianza para el Progreso” del liberalismo demócrata norteamericano, propiciado en los años sesenta en la región. Los generales Morla y Marín detentaron altos cargos en el Ejército peruano de plena transformación: Morla llegaría a ser comandante general (en jefe) durante los años 1953 a 1954, en la dictadura militar del general Manuel A. Odría, y Marín fue ministro de Guerra del mandatario constitucional José Luis Bustamante y Rivero.

En 1957, el general Marcial Romero Pardo, director del CAEM, a invitación del gobierno francés realizó una estancia en Argelia para analizar el modelo represivo contra el Frente de Liberación Nacional (FLN), para luego dictar charlas sobre técnicas antisubversivas. El polémico y controvertido general francés Raoul Salan, exmiembro de la Organización del Ejército Secreto (OAS) y connotado represor de la campaña en Argelia (Fidalgo 1984) realizó una visita a Lima para afianzar los nexos y apoyos de la milicia francesa a sus contrapartes peruanas.

Harrison (2000) estudió y publicó durante años obras sobre la pobreza y el subdesarrollo en América del Sur. Definió al CAEM peruano como un “organismo peculiar” (Harrison 2000), que consideraba el papel de los militares como fuente de soluciones bajo reformas nacionalistas (Sharp 1972).

Los militares peruanos promovieron la creación de un organismo de inteligencia de alcance nacional, en pleno gobierno democrático y constitucional, aprovechando las coincidencias entre Estados Unidos de América y el régimen del presidente conservador y derechista Manuel Prado y Ugarteche. Consideraron que, para enfrentar el novísimo fenóme-

no de la GNC y la subversión, era necesario conocer mucho más a fondo el mundo civil y político. La GNC iba mucho más allá de una respuesta exclusiva en el plano militar y era un enemigo que no presentaba la cara de forma directa, como las Fuerzas Armadas estaban acostumbradas. Por tanto, había que comenzar a conocer la economía, la sociología, la antropología social y otras disciplinas afines, hasta entonces desconocidas y miradas con creciente recelo.

Fue en ese contexto que el 27 de enero de 1960 se creó el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Figuras centrales de tal esfuerzo fueron los generales Alfredo Rodríguez Martínez y Juan Bossio Collas. El general Rodríguez fue comandante general de Ejército y ministro de Guerra y Gobierno (Gómez de la Torre y Medrano 2017). Llevó a cabo un proceso de transformación de su institución con base en los nuevos fenómenos de la GNC y la influencia de Francia, y en experiencias de guerras irregulares y revolucionarias aparecidas en sus colonias, con epicentro en la campaña de Argelia. El general Bossio fue agregado militar en Bolivia en la década de los años cincuenta. En ese contexto, analizó al detalle la situación de estabilidad política y gobernabilidad democrática del régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), del presidente Hernán Siles Zuazo y su ministro de Gobierno y Justicia, Walter Guevara Arce. Este había creado un servicio de inteligencia para los efectos de sus problemas internos, por Decreto Supremo n.º 5154 del 24 de febrero de 1959: la Dirección General de Informaciones y Seguridad del Estado, que dependía directamente del Ministerio de Gobierno (Gómez de la Torre y Medrano 2017). Dicho órgano detentaba amplias funciones de recogida, centralización, clasificación y verifi-

cación de todas las informaciones que interesaran al orden público y la seguridad interior y exterior del Estado, es decir, una amplia gama de atribuciones previstas en el artículo 1 del decreto. Finalmente, su artículo 2 habilitaba al organismo para tomar medidas de orden preventivo en contextos de potenciales alteraciones al orden público, lo que incluía el grave peligro a la estabilidad institucional y a la seguridad del Estado, con el requerimiento a la Fuerza Armada para tales efectos.

Si bien Siles y Prado eran bastante afines, por su condición de civiles y democráticamente electos –además de ser hijos de expresidentes, y de no formar parte de la legión anticomunista hemisférica imperante por entonces– los militares peruanos estaban interesados en hurgar acerca de los efectos de la revolución boliviana de 1952 y los nexos entre los partidos políticos afines en ambos países (Gómez de la Torre y Medrano 2017). Tal interpretación tenía asidero, pues tras el triunfo de la Revolución cubana, el Partido Comunista de Bolivia (PCB) mantuvo nexos con grupos insurgentes peruanos.

En 1961 se difunde en todos los estamentos del Ejército peruano el planteamiento del coronel francés Roger Trinquier (1985), quien señaló que el ejército debía adaptarse a este nuevo tipo de guerra, con equipos de comando pequeños, uso de la tortura, uso de fuerzas de autodefensa, operaciones psicológicas y educación. Herbert Lyautey y Joseph Gallieni profundizaron en estrategias para ganarse la confianza de la población y aumentar el crecimiento económico en las zonas afectadas por la subversión (Masterson 2001).

En 1962, la Junta Militar de Gobierno (1962-1963) que derrocó al presidente constitucional Manuel Prado y Ugarteche creó el Instituto Nacional de Planificación (INP). El

desarrollismo, el modelo de relaciones centro-periferia y la influencia en Lima de pensadores como el argentino Raúl Prebisch (que asesoró al gobierno peruano de esa época) marcaron y cimentaron las bases de lo que los militares esbozaron como el “Proyecto Nacional”, que suponía una fuerte intervención y presencia del Estado en la actividad nacional.

En ese contexto es que aparecen en el Perú las primeras guerrillas, una de orientación e influencia cubana neta, apoyada por Fidel Castro y el Che Guevara, incluidos nexos con el PCB, y otra con variopintos nexos internacionales, que incluyeron al Partido Comunista Chino, al Partido Comunista de Corea del Norte y al propio Fidel Castro. Así se dio la llamada “primera subversión” y nacieron como actores principales el ELN, con Héctor Béjar y Alaín Elías, y el MIR (también conocido como el “Apra rebelde”), con Luis de la Puente Uceda (Masterson 2001).

Lust (2013) analizó bien los rasgos distintivos de ambos grupos, que mantuvieron importantes contactos con el exterior, en el marco de una situación internacional de Guerra Fría neta. Hosbawm (2018) analizó la relación entre insurgencias, campesinados, reformas sociales y Fuerzas Armadas en el Perú. Dada la tradición e influencia francesa, el estamento militar peruano se convirtió en un “ejército político” (Koonings y Kruijt 2003). Es decir, una fuerza armada que consideraba dentro de sus legítimas funciones su participación o control en la política interna del país (Koonings y Kruijt 2003).

Rodríguez (1984) señaló que en 1966 el coronel Enrique Gallegos Venero, oficial de inteligencia adiestrado por los franceses, ya trabajaba para reorientar la definición de inteligencia en el mundo militar. Insistía en darle una connotación contrarrevolucionaria y un

nuevo papel en el proceso de recolección de información. Gallegos detentaría un rol protagónico en el equipo operativo que ingresó a Palacio de Gobierno el 3 de octubre de 1968 (Masterson 2001) para derrocar al mandatario constitucional Fernando Belaúnde Terry. Se vinculó siempre al oficio de inteligencia y fue también muy cercano al sector del campesinado, como ministro de Agricultura del nuevo régimen militar (Masterson 2001).

En ese contexto aparece con mayor nitidez, a mediados de los años sesenta, la figura de Edgardo Mercado Jarrín (1974), quien ya demandaba que, para encarar el fenómeno de la subversión, se requería un modelo de inteligencia que debería ir mucho más allá de los planteamientos asépticos y estrictamente hacia el extranjero perfilados por el modelo clásico de Sherman Kent (1978) y Washington Platt (1983). Es decir, un modelo más intrusivo y en niveles operativos que excedieran lo puramente estratégico. Mercado Jarrín fue un militar de alta trayectoria. Llegó a ser jefe de inteligencia del Ejército a mediados de los años sesenta y se convirtió en los años setenta en comandante general del Ejército, ministro de Guerra y primer ministro.

El fenómeno de un novísimo militarismo peruano se hizo más nítido con el golpe militar del 3 de octubre de 1968, llevado a cabo por el entonces jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el general de división Juan Velasco Alvarado, que se había desempeñado con anterioridad como agregado militar en París. Ese golpe militar se autodenominó GRFA, e incluía nacionalizaciones, expropiaciones a empresas extranjeras (sobre todo norteamericanas) dedicadas a la explotación de recursos naturales y un régimen de propiedad social, pero especialmente una agresiva reforma agraria. Esta avanzó mucho más

allá de las aplicadas tímidamente en la década de los años sesenta por los gobiernos civiles y democráticos de Fernando Belaúnde Terry y Eduardo Frei Montalva, en el Perú y Chile, respectivamente.

Para los militares peruanos, fue importante la participación en la vida nacional, dado que “toda la información reunida por el Servicio de Inteligencia en la década de los sesenta fue más valiosa para tener una visión de los problemas del Perú” (Masterson 2001, 327). Ello llevó a un urgente cambio en la injusticia social en el Perú, que se materializaría en el golpe de Estado el 3 de octubre de 1968 por parte de Juan Velasco Alvarado, que instauró el GRFA. Las reformas abarcaron la justicia social, la participación popular, la independencia nacional y el desarrollo económico (Gorman 1982 citado en Masterson 2001). Buscaron y no pudieron llevar a cabo los primeros grupos guerrilleros en favor de las clases menos favorecidas.

Velasco incorporó sorpresivamente a su gobierno, en calidad de asesores, a algunos representantes de la insurgencia, entre ellos a Héctor Béjar (ELN), exmilitante comunista y parte de las guerrillas de la década de los sesenta, quien se integró a un inédito organismo público fundamental en la era velasquista: el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización (SINAMOS). Era un ente de intermediación política, movilización y nexos entre el Estado y la sociedad. Implicaba plasmar aquella idea transmitida por los instructores militares franceses en el siglo XIX a sus pares peruanos en relación con la creciente desconfianza y distancia para con los partidos políticos, los que deberían ser vistos con mucha lejanía por el mundo castrense. Así se comprende la visión de Velasco, al asumir la tesis del no partido en su peculiar “Proyecto Nacional”. También fue el caso de

otro guerrillero del ELN de la década de los sesenta: Alaín Elías, que apoyó públicamente las reformas realizadas por Velasco.

Una de las reformas clave llevada a cabo como eje central del proyecto del gobierno de Velasco (1968-1975) fue la reforma agraria, para lograr una supuesta repartición más justa de la tierra y mejores condiciones para el campesino, curioso epicentro de las acciones violentistas desarrolladas en suelo peruano por grupos subversivos.

El 4 de abril del año 1972, siendo ministro de Guerra el general Ernesto Montagne Sánchez, es institucionalizado el Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), creado como tal por el Decreto Ley n.º 19351 (Gómez de la Torre y Medrano 2017). En tal dispositivo fue creado el Sistema de Inteligencia de la Fuerza Armada (título IV de la norma) mediante una Segunda División de Estado Mayor de la Fuerza Armada, institucionalizada por el artículo 14. En el numeral 1 del artículo 14 se establece que la función de dicho ente es “dirigir e integrar la inteligencia y coordinar las medidas de contrainteligencia que requiera el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, para el empleo de la misma, tanto en Guerra Convencional como en No Convencional” [el subrayado es nuestro]. También en el numeral 2 del artículo 14 se plasma la necesidad de “establecer la doctrina de Inteligencia Estratégica en el Dominio Militar”.

Corolario de todo el andamiaje institucional del pensamiento militar peruano desde fines del siglo XIX es la Constitución de 1979, redactada por una Asamblea Constituyente en pleno gobierno militar de la segunda fase (1975-1980), por el general Francisco Morales Bermúdez. En dicha carta política se insertan los nuevos roles de las Fuerzas Armadas. Merece detenernos en el artículo 280: la

participación en el desarrollo socioeconómico del país (Constitución para la República del Perú 1979; Gómez de la Torre 2018).

La contrainteligencia peruana en la lucha contrasubversiva

Entre noviembre y diciembre de 1975 se llevó a cabo la Primera Reunión Interamericana de Inteligencia Nacional, en Santiago de Chile. Los acuerdos dieron nacimiento al conocido Plan Cóndor (Páez 2005). Este fue “un plan de contrainteligencia en actividad” (Schroth 2012), que buscó acabar con las acciones subversivas a través de medidas de seguridad que detectaran y anularan la inteligencia subversiva (Schroth 2012).

En 1980 se registró el caso Molfino. Un grupo de militares del Batallón 601 de inteligencia argentino viajó a Lima para cumplir su misión, pero los montoneros argentinos debían formar una base en Lima para la contraofensiva (Larraquy 2018). Este también fue un caso de contrainteligencia llevado a cabo en el Perú, con autorización del entonces general Pedro Richter Prada, quien pidió una operación “rápida y limpia” (Larraquy 2018), con el apoyo de inteligencia peruana, “que estaba a cargo del coronel Martín Martínez Garay” (Larraquy 2018). En esa operación se aplicó uno de los recursos de contrainteligencia: se terminó con la vida de la persona, pero que no se sabe si fue ejecutado entre militares peruanos y sus pares argentinos (Schroth 2012).

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas emitió “la Directiva N° 01-PE-DI – JUN 86 JUL 90: Para la Defensa Interior del Territorio: Contrasubversión” (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 282), en la que señaló las acciones para desorganizar

y destruir los focos subversivos, con el fin de restablecer el orden interno. En la citada directiva se señalaron las “tareas pendientes en materia de inteligencia y contrainteligencia”, por ser importantes para conocer la estructura y el accionar del PCP-SL, además de organizar a la población y de actuar en los campos o dominios no militares (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 283).

En el Manual de Ejército Guerra no Convencional Contrasubversión ME 41-7, de junio de 1989, se definió a la contrasubversión como

un conjunto ordenado de acciones en todos los campos de la actividad humana, llevados [sic] a cabo por el país entero, con la finalidad de impedir la conquista del poder, la destrucción de las estructuras del país y la creación de las bases sobre las que los elementos subversivos piensan edificar las nuevas estructuras (ME 41-7, 58 citado en Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 286).

Con ello se amplió el accionar militar a campos no militares, se previó que la subversión no tomara el poder ni pusiera las bases fundacionales para instalar su pensamiento y accionar. El Poder Ejecutivo tiene el liderazgo de las acciones contrasubversivas, conforme al orden constitucional peruano; por ello, era necesario sumar todos los esfuerzos militares y económicos para destruir el dominio subversivo. También se buscó obtener el apoyo de la población a través de reglas de conducta similares a las que Mao señaló a su ejército revolucionario (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 288), reconociendo los derechos de las personas solo con fines propagandísticos o como estrategia psicosocial (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003). De esta forma, la lucha contrasubversiva se constituye

en un 80 % de guerra de inteligencia y un 20 % de operaciones, así como operaciones de contrainteligencia y psicosociales (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003).

En un informe de las experiencias de la lucha contrasubversiva, de diciembre de 1990, el entonces comandante general de la Trigésimo Primera División de Infantería señaló las experiencias sobre inteligencia y contrainteligencia: mejora de personal y materiales de inteligencia, y evitar tratos crueles y detenciones prolongadas durante los interrogatorios (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003). Precisamente, para mejorar la inteligencia era necesario que los oficiales planearan y ejecutaran sus operaciones especiales, por lo que con ello cada unidad contrasubversiva llevaría a cabo sus propias acciones de contrainteligencia, a fin de no depender de las unidades de inteligencia (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003).

En septiembre de 1996 y enero de 1997, fueron desclasificados manuales contrasubversivos de la Escuela de las Américas y de la CIA, usados para la capacitación de militares en temas de inteligencia y contrainteligencia en la lucha contrasubversiva (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003). Estos documentos fueron parte del denominado *Project X* del *Joint Foreign Intelligence Assistance Program* (Priest 1997; Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003). En el manual de estudio “Terrorismo y Guerrilla Urbana” se señaló que tienen que ser identificados los grupos y organizaciones porque podrían amenazar potencialmente al gobierno, toda vez que las actividades subversivas se esconden detrás de sus organizaciones de fachada. Además, se postulaba la necesidad de asegurar un espacio seguro para la población y de recuperar su apoyo, que buscaban los subversivos (“Terrorismo y

Guerrilla Urbana” 1989, 112 citado en Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003).

En el manual denominado “Contrainteligencia” se señaló que los objetivos de las operaciones de la contrainteligencia peruana tenían que ser explotados con el fin de no dañar a los miembros de la red de información, porque la razón de ser de estas operaciones es precisamente

interceptar a los informantes del enemigo, neutralizar a sus saboteadores o a los agentes que pudieran haber infiltrado o captado dentro de las propias filas. En estos casos, cuando se detiene o se amedrenta a una persona que se viene siguiendo, se pierde información a cambio de proteger la capacidad operativa actual. El peor de los casos es que esta persona resulte muerta durante el operativo, porque entonces se pierde totalmente la información. El principio fundamental de la contrainteligencia es pues hacer el uso de la fuerza mínima imprescindible para desactivar la amenaza a nuestra capacidad operativa sin hacer mayor daño a nuestra red de obtención de información (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 318).

En ese contexto, y en concordancia con la “doctrina de la «guerra política» de la escuela de Taiwán” (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, 347), la contrainteligencia busca desinformar al adversario a través de “estratagemas y engaños” (348) para condicionar su conducta.

Algunos casos recientes de contrainteligencia peruana

A raíz de los hechos suscitados, junto a la doctrina francesa, la contrainteligencia sufrió cambios hacia “una visión estratégica moderna con criterio proactivo capaz de impedir y

neutralizar con eficacia los riesgos y amenazas que representaba el espionaje chileno en el territorio nacional” (Montesinos 2010, 12).

En 2009 se dio a conocer el caso del técnico de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) Ariza Mendoza, que fue auxiliar del agregado aéreo de la embajada del Perú en la República de Chile durante 2002 (Montesinos 2010). Este realizó actividades de espionaje contra Perú y luego se descubrió que entregó información a Chile a cambio de dinero. Así, una vez descubierto y en el proceso en su contra, la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea del Perú (DIFAP) envió un informe a través de un documento secreto donde se da “cuenta de las investigaciones de contrainteligencia a las que habría sido sometido el TIP.FAP Víctor Ariza Mendoza por actividades que comprometen la Seguridad Nacional” (Corte Suprema de Justicia 2010).

En 2015, otro caso de conocimiento público fue el perpetrado por miembros de la Marina de Guerra del Perú: el técnico de tercera Alfredo Domínguez Raffo, el técnico de segunda Johnny Philco Borja y el técnico de tercera Alberto Gonzales Alejos fueron acusados de espionaje a favor de Chile. En este caso, la contrainteligencia de la Marina de Guerra del Perú determinó que su contacto fue un oficial de la Marina de Chile, que se hacía pasar como italiano (Hoyos y Castillo 2015). Se descubrió que los marinos peruanos filtraron información clasificada, que incluyó planes de inteligencia (Hoyos y Castillo 2015).

Conclusiones

A través del enfoque histórico se evidencia que el accionar de la contrainteligencia peruana tuvo relación directa con la doctrina e influencia de la escuela contrasubversiva

francesa, que formó a militares peruanos. Dicha influencia marcó el derrotero de su lucha contrasubversiva, lo que a su vez se manifestó en la forma de aplicación y en la ejecución de contrainteligencia en el Perú.

La forma de aplicación de la contrainteligencia se dio con base en la influencia doctrinaria, conforme a los estudios que no coincidían con la realidad en combate frente a terroristas y no a guerrillas, como antaño. Con las organizaciones terroristas se tuvo que hacer un trabajo más minucioso de inteligencia y contrainteligencia, a fin de diferenciar a los terroristas de los pobladores y ganarles su objetivo: la población. La ejecución de contrainteligencia se desarrolló con el objetivo de ganar los corazones y mentes de esta, siguiendo las propuestas que utilizaban los mismos terroristas y guerrilleros.

La nueva ejecución de la doctrina contrasubversiva permitió conseguir información valiosa, salvo en los casos documentados como excesos, que fueron sancionados por la justicia peruana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las excusas del terrorismo planteadas por Walzer tienen relación con los acontecimientos históricos de los orígenes subversivos en el Perú.

La contrainteligencia es un tema conjunto a las actividades de inteligencia, pero que a veces puede pasar desapercibido. No por ello deja de ser importante. Investigaciones como la presentada en este artículo contribuyen a que se sigan generando conocimientos sobre el tema.

Bibliografía

- Anduiza, Eva, Ismael Crespo, y Mónica Méndez. 2009. *Metodología de la ciencia política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Aranda, Gilberto, Miguel Ángel López, y Sergio Salinas C. 2009. *Del regreso del Inca a Sendero Luminoso. Violencia y política mesiánica en Perú*. Santiago: RIL editores.
- Bregaglio, Renata. 2013. “¿Terrorismo o conflicto armado?”. IDEH, 8 de agosto. <https://bit.ly/2PEHxZw>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2003. *Informe Final*. Lima: CVR. <https://bit.ly/2E6Xoe3>
- Constitución para la República del Perú. 1979. “Constitución Política del Perú”, <https://bit.ly/2rCfeDd>
- Corte Suprema de Justicia. 2010. “Contienda n.º 37-2009”, <https://bit.ly/2YH8JuN>
- de la Puente, Luis. 1965. “The Peruvian Revolution: Concepts and Perspectives”. *Monthly Review* 17 (6): 12-28. doi.org/10.14452/MR-017-06-1965-10_2
- Degregori, Carlos. 1996. “Cosechando tempestades: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho”. En *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, editado por Carlos Iván Degregori, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn, 189-226. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, Carlos. 2011. *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979, del movimiento de la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fidalgo, Feliciano. 1984. “Raoul Salan, el último ‘soldado perdido’”. *El País*, 8 de julio. <https://bit.ly/2t1vVZ1>
- Gómez de la Torre, Andrés, y Arturo Medrano. 2017. “Orígenes en el proceso de inteligencia en el Perú”. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 21: 104-120. doi.org/10.17141/urvio.21.2017.2940

- Gómez de la Torre, Andrés. 2018. “¿Nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el Perú?”. En *El nuevo rol de las Fuerzas Armadas*, editado por autores varios, 171-198. Lima: IDEI y KAS.
- Gorriti, Gustavo. 2012. *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Editorial Planeta Perú.
- Harrison, Lawrence. 2000. *Underdevelopment Is a State of Mind: The Latin American Case*. Seattle: Madison Books.
- Hoyos, Patricia, y María Elena Castillo. 2015. “Perú identifica a dos chilenos que fueron nexos en caso de espionaje”. *La República*, 24 de febrero. <https://bit.ly/2RFEuDf>
- Kent, Sherman. 1978. *Inteligencia estratégica para la política mundial norteamericana*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.
- Koonings, Kees, y Dirk Kruijt. 2003. *Ejércitos políticos. Las Fuerzas Armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Larraquy, Marcelo. 2018. “Noemí Molfino, secuestrada en Lima y asesinada en Madrid: el enigma de la operación internacional más sanguinaria del Batallón 601 de Inteligencia”. *Infobae*, 16 de julio. <https://bit.ly/2Ebf6NL>
- Lowenthal, Abraham F. 1975. *The Peruvian Experiment: Continuity and Change under Military Rule*. Princeton: Princeton University Press.
- Lust, Jan. 2013. *Lucha revolucionaria. Perú 1958-1967*. Barcelona: RBA Libros.
- Masterson, Daniel. 2001. *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre relaciones civiles militares 1930 – 2000*. Lima: IDEPE.
- Mercado, Edgardo. 1974. *Seguridad, política, estrategia*. Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra.
- Montesinos, Vladimiro. 2010. *Espionaje chileno. Operaciones especiales de inteligencia contra el Estado peruano*. Lima: EZER Editores.
- Murillo, Ana. 1989. “Lima, cercada por un sendero de sombras”. *El País*, 19 de mayo. <https://bit.ly/2RIaeaN>
- Nunn, F. M. 1979. “Professional Militarism in Twentieth-Century Peru: Historical and Theoretical Background to the Golpe de Estado of 1968”. *The Hispanic American Historical Review* 59 (3): 391-417.
- Páez, Ángel. 2005. “Perú sí fue parte de la Operación Cóndor”. *La República*, 14 de enero. <https://bit.ly/35dwptb>
- Platt, Washington. 1983. *Producción de inteligencia estratégica. Principios básicos*. Buenos Aires: Editorial Struhart& Cía.
- Priest, Dana. 1997. “Army’s Project X Hard Wider Audience”. *The Washington Post*, 6 de marzo. <https://wapo.st/2rG0KIE>
- Reuter. 1992. “Temor por expansión de Sendero Luminoso”. *El Tiempo*, 12 de agosto. <https://bit.ly/2PHXgHE>
- Rodríguez Beruff, Jorge. 1984. *Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú: 1948-1968*. Lima: Mosca Azul editores.
- Rouquié, Alain. 1984. *El Estado militar en América Latina*. México D. F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Sánchez, Martí, y Jerónimo Ríos. 2018. *Breve historia de Sendero Luminoso*. Lima: Catarata y Revuelta editores.
- Schroth, Juan. 2012. “Perú sí fue parte del Plan Cóndor, afirma ex jefe de Inteligencia del Ejército”. *La Mula*, 6 de marzo. <https://bit.ly/2LLYxMF>
- Sharp, Daniel. 1972. *Estados Unidos y la revolución peruana*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Trinquier, Roger. 1985. *Modern Warfare. A French View of Counterinsurgency*. Kansas: Combat Studies Institute.
- Tse Tung, Mao. 1966. *Quotations from Chairman Mao Tse-Tung*. Peking: Foreign Languages Press.
- United States Joint Chiefs of Staff. 2010. "Antiterrorism. Joint Publication 3-07.2", <https://bit.ly/2RE2ab8>
- United States Joint Chiefs of Staff. 2013. "Joint Intelligence. Joint Publication 2-0", <https://bit.ly/2YGjWMn>
- United States Joint Chiefs of Staff. 2018. "Counterinsurgency. Joint Publication 3-24", <https://bit.ly/2YF1Av7>
- Walker, Charles. 2017. *La rebelión de Tupac Amaru*. Lima: IEP. Serie: Colección Popular 6.
- Walzer, Michael. 2004. *Reflexiones sobre la guerra*. Barcelona: Paidós.
- Zapata, Antonio. 2018. *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Lima: Debolsillo/Penguin Random House.